

## ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1300 del 20 de setiembre de 2017, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad el número de Vacantes para el Proceso de Admisión 2018-I y 2018-II de la Escuela de Posgrado, según cuadro adjunto:

### VACANTES PROCESO DE ADMISIÓN 2018-I

<b>HORARIO DIFERENCIADO</b>	
<b>Programa Académico</b>	<b>N° de vacantes</b>
Maestría en Educación	30
Maestría en Psicología	30
<b>Total</b>	<b>60</b>

<b>HORARIO REGULAR</b>	
<b>Programa Académico</b>	<b>N° de vacantes</b>
Maestría en Educación	140
Maestría en Psicología	80
Maestría en Derecho Civil	40
Maestría en Nutrición y Dietética	30
Doctorado en Educación	20
Doctorado en Psicología	20
<b>Total</b>	<b>330</b>

### VACANTES PROCESO ADMISIÓN 2018-II

<b>Programa Académico</b>	<b>N° de vacantes</b>
Maestría en Educación	80
Maestría en Psicología	50
Maestría en Derecho Civil	30
Maestría en Nutrición y Dietética	15
Doctorado en Educación	10
Doctorado en Psicología	10
<b>Total</b>	<b>195</b>

2. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2017-II, de los Departamentos Académicos de: Educación, Psicología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, Ciencias y Administración, y Actividades Académicas.
3. Aprobó por unanimidad conferir 15 Grados de Bachiller Automático, 07 Títulos Profesionales y 03 Grados Académicos de Maestro.
4. Aprobó por unanimidad:

**Art. 1º** Anular el registro de Título Profesional de Especialista en Educación Primaria de la Sra. LUZ MARINA MALLQUI PACORI, registrado en el Libro de Títulos Profesionales N° 2, Folio N° 146, Diploma N° 6301, expedido el 13 de diciembre de 2006.

**Art. 2º** Conferir duplicado de Título Profesional de Especialista en Educación Primaria a la Sra. LUZ MARINA MALLQUI PACORI, quien cumple con los requisitos exigidos por UNIFÉ.

5. Aprobó por unanimidad:

**Art. 1º** Anular el registro de Título Profesional de Licenciada en Nutrición y Dietética de la Sra. SANDY GENOVEVA OSORIO RAMOS, registrado en el Libro de Títulos Profesionales N° 2, Folio N° 140, Diploma N° 9618, expedido el 09 de setiembre de 2015.

**Art. 2º** Conferir duplicado de Título Profesional de Licenciada en Nutrición y Dietética a la Sra. SANDY GENOVEVA OSORIO RAMOS, quien cumple con los requisitos exigidos por UNIFÉ.

6. Aprobó por unanimidad La “Rectificación de nombre y/o apellido según Partida Original”, por adopción, de la Srta. ANGELICA MARIA DIAZ CABREJOS.

Dice : ANGELICA MARIA **PANIZO CABREJOS.**

Debe decir : ANGELICA MARIA **DIAZ CABREJOS.**

7. Aprobó por unanimidad:

**Art. 1º** Dejar sin efecto la Resolución Rectoral N° 284-2017-CU, del 09 de agosto de 2017, por error en el contenido.

**Art. 2º** Emitir, en vías de regularización, una nueva Resolución Rectoral, felicitando a la Sra. ROSA ELVIRA LUNA GARCIA, por haber obtenido la nota de DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su tesis: “FACTORES QUE INFLUYEN EN EL PROCESAMIENTO NEOLÓGICO DE LOS ESTUDIANTES DE TRADUCCIÓN”. Estudio realizado en dos universidades privadas de Lima, para optar el Grado de Doctor en Educación.

8. Aprobó por unanimidad la participación autoridades, personal docente y administrativo en los siguientes eventos:

- Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla rscj., Rectora, en el lanzamiento del examen multinivel “Linguaskill” de Cambridge English, organizado por la Embajada Británica en Perú, a llevarse a cabo el 28 de setiembre de 2017.
- Dra. Rosa Sonia Carrasco Ligarda, Directora del Centro de Investigación, en vías de regularización, en el “Conversatorio Académico: Indización de Revistas Científicas”, evento Organizado por la Asociación de Universidades del Perú – ASUP, llevado a cabo el 18 de setiembre de 2017.
- Mg. María Alexandra Portilla Candiotti, Directora del Programa de Complementación Académica en Educación, en el Taller “Juntos por la Educación Inclusiva”, evento organizado por el Consejo Nacional de Educación, llevado a cabo el 19 de setiembre de 2017.
- Arq. Jaime Ronald Aldama Ames,
- Mg. Arq. Rosa Lucila Herrera Costa,

- Arq. Rossana Eli Miranda North,
  - Mg. Arq. Carmen Rocío Morales Aibar,
  - Arq. Marilene Terrones Díaz, y,
  - Mg. Arq. Marlenne Giovana Uría Toro,
- Docentes adscritos al Departamento Académico de Arquitectura, en el “I Foro Internacional Lima al 2035: Planificando ciudades seguras con Arquitectos”, evento organizado por el Colegio de Arquitectos del Perú, a llevarse a cabo del 29 de setiembre al 01 de octubre de 2017; así como el apoyo económico de S/. 900.00 (novecientos y 00/100 soles), por concepto de inscripción (S/. 150.00 c/u), con cargo a la partida de capacitación de la Facultad de Arquitectura.
9. Aprobó por unanimidad el Plan del Día de la Calidad 2017, así como el respectivo presupuesto, presentado Oficina de Evaluación y Calidad.
  10. Aprobó por unanimidad el Programa de Actividades de la Semana de la Facultad de Ciencias de la Educación, a llevarse a cabo los días 02, 03 y 04 de octubre de 2017.
  11. Aprobó por unanimidad que la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, otorgue Auspicio Académico, al “Seminario Internacional de Experiencias y Conocimientos en el ámbito Jurídico y Forense”, evento organizado por el Colegio de Psicólogos del Perú, a llevarse a cabo el 21 y 22 de octubre de 2017, en la ciudad de Lima.
  12. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, el proyecto del “III Trabajo Académico para optar el Título Profesional de Abogada (2017)”, así como el respectivo presupuesto, presentado por la Facultad de Derecho.
  13. Aprobó por unanimidad que la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, otorgue Auspicio Académico al Taller Nacional “Implementación del proceso para la certificación de establecimientos de salud amigos de la madre, la niña y el niño en los establecimientos de salud que no cuentan con servicios para la atención del parto y del recién nacido”, evento organizado por la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud, a realizarse los meses de setiembre y octubre de 2017, en la ciudad de Lima.
  14. Aprobó por unanimidad la ejecución de la conferencia “Mitos y realidades en cáncer y salud cardiovascular ¿Qué dice la evidencia?”, actividad organizada por el Programa de Educación en Nutrición y Salud en Universidades de la empresa Gloria S.A, a llevarse a cabo el 29 de setiembre de 2017; así como la autorización para el uso del logo de la UNIFÉ en la difusión de dicho evento.

Atentamente,

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez  
Secretaria General

Distribución:  
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.  
Planificación/Personal/Economía/  
Evaluación/Servicios Administrativos.  
RMBG/mdm.